



CENTRAL FIDUCIARIA

11 de abril de 2016

Licenciada
Olga Cantillo
Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad.

**REF: HIPOTECARIA METROCREDIT - Emisión de Bonos por US\$45MM
Fideicomiso FG-001-14**

Estimada Licda. Cantillo,

Sean nuestras primeras palabras portadoras de un cordial saludo.

En cumplimiento de la Circular SMV-22-2015, nos permitimos informarles que la empresa Hipotecaria Metrocredit, S.A. mantiene registrado un Fideicomiso de Garantía en beneficio de cada uno de los tenedores de los Valores Comerciales Negociables de la emisión en referencia, cuyos datos al 31 de marzo de 2016 son los siguientes:

1. Total, del patrimonio administrado en Fideicomiso:

El patrimonio administrado por la Fiduciaria en este fideicomiso tiene un valor al 31 de marzo de 2016 de Nueve millones, novecientos mil, trescientos ochenta y cuatro, con ochenta y seis centésimos (US\$\$9,900,384.86).

2. Desglose de la composición de los bienes fideicomitidos

La cartera de los bienes fideicomitidos para esta emisión está compuesta totalmente por préstamos con garantía hipotecaria.

3. Detalle del título emitido y monto autorizado

La autorización incluye un Programa Rotativo de Bonos Hipotecarios hasta por un monto de hasta Cuarenta y Cinco Millones de Dólares (US\$45,000,000.00), moneda de curso legal de Estados Unidos de América, los cuales serán emitidos en varias series a determinar, con plazo de cuatro (4) años.

4. Resolución de registro y autorización para oferta pública

Esta emisión fue autorizada por dicha Superintendencia mediante Resolución SMV No.83-15 de 13 de febrero de 2015.

5. Indicar las series que cubren el patrimonio del fideicomiso

Para esta emisión se han ofertado la Serie A por US\$9,000,000.00 y la Serie B por US\$7,000,000.00.

6. Detallar la relación de cobertura establecida en el Prospecto Informativo y la que resulta de dividir el patrimonio del fideicomiso entre el monto en circulación.

En la primera tabla a continuación la emisión (serie A) se encuentra cubierta de acuerdo a los establecido en el Prospecto Informativo y Contrato de Fideicomiso donde se establece que el monto de la garantía deber ser de un 110% en créditos y 200% en avalúos.

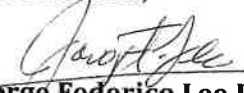
La Serie B de esta emisión, no se encuentra colocada en su totalidad, por lo que hemos incluido un segundo cuadro con el detalle de la colocación y la cesión de créditos al fideicomiso, la cual se encuentra en proceso de cesión dentro del ciento ochenta (180) días como lo establece el contrato de fideicomiso.

EMISION	SERIE	FECHA DE EMISIÓN	MONTO EMITIDO	MONTO EN CIRCULACION	MONTOS DE PRÉSTAMOS	COBERTURA (%)	MONTO EN AVALUOS	COBERTURA (%)
BONOS US\$45MM	A	19/03/2015	US\$9,000,000.00	US\$8,963,000.00	US\$9,900,384.86	110.45	US\$19,832,465.23	221.27
	B	14/12/2015	US\$7,000,000.00	US\$5,298,000.00	0	0	0	0

BONOS US\$45MM – SERIE B			
Resolución SMV No.83-15 de 13 de febrero de 2015			
Fecha	Colocación del periodo	Monto colocado	Cesión al FID
31 diciembre 2015	4,268,000.00	4,268,000.00	---
14 enero 2016	380,000	4,648,000.00	---
14 febrero 2016	0	4,648,000.00	---
31 marzo 2016	650,000	5,298,000.00	---

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración adicional relacionada con la información proporcionada.

Atentamente,



Jorge Federico Lee B.

Vicepresidente de Operaciones.
CENTRAL FIDUCIARIA S.A.

cc. Hipotecaria Metrocredit, S.A.